PROTECCIÓN DEL HOMBRE FRENTE A LA MAQUINARIA

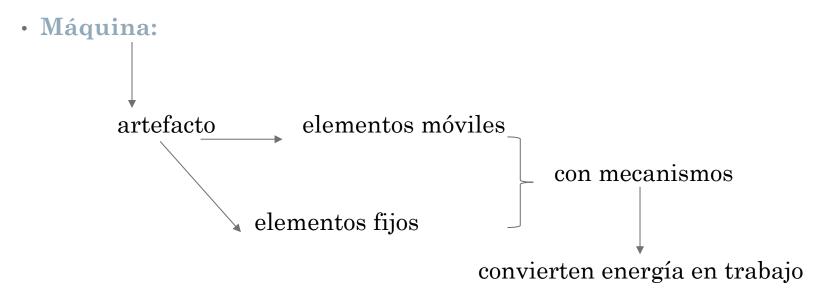
Higiene y Seguridad

Grupo 18

OBJETIVOS

- Promover la adopción de actitudes seguras y de atención en el uso de herramientas y equipos, ya sean manuales o automáticos.
- Asegurar que el personal cuente con el equipo de protección adecuado y pueda identificar su estado antes de utilizarlo.
- Informar al personal sobre los riesgos asociados al uso incorrecto de herramientas y maquinaria.
- Difundir el marco legal que protege la seguridad de los trabajadores frente a las maquinarias.

INTRODUCCIÓN



• Herramientas:

objeto — facilitar la realización de una tarea mecánica

MARCO LEGAL

- Ley de Higiene y Seguridad N°19587/72
- Decreto 351/79: Capítulo 15 Máquinas y Herramientas
- Decreto 911/96: Capítulo 9 Normas de Prevención en las Instalaciones y Equipos de Obra



MARCO LEGAL: Decreto 351/79 (Capítulo 15)

Máquinas y Herramientas

Seguras y con imposibilidad de operación sin protección ante riesgos Aislación de motores que originen riesgos, con arranque y detención avisados e interruptores a distancia

Instalación de protecciones en transmisiones

MARCO LEGAL: Decreto 351/79 (Capítulo 15)

- Máquinas y Herramientas
 - Requisitos de protecciones
 - Diseño eficaz
 - Material resistente
 - Desplazables para reparación
 - Permitir control y engrase de elementos
 - Montaje o desplazamiento sólo intencional
 - No riesgosas por sí mismas
 - Requisitos de dispositivos de seguridad
 - Ser parte integrante de las máquinas
 - Actuar sin entorpecimiento
 - No interferir al proceso productivo
 - No limitar la visual
 - No obstaculizar
 - No exigir posiciones o movimientos forzados
 - No riesgosas por sí mismas

Mantenimiento con condiciones de seguridad y detención de máquina si es necesario

Señalamiento de máquinas averiadas o de funcionamiento riesgoso, y bloqueo de interruptor o arrancador de las mismas

MARCO LEGAL: Decreto 351/79 (Capítulo 15)

Herramientas

- Herramientas de mano construidas con materiales adecuados, seguras, sin defectos ni desgastes, con uniones firmes, mangos no resbaladizos y aislantes (de ser necesario), partes metálicas sin rebabas. Se las debe disponer en portaherramientas o estantes para evitar riesgos, y en fundas en caso de aquellas cortantes
- 111 Trabajadores instruidos sobre uso correcto de herramientas
- Gatos para levantar cargas apoyados en bases firmes, centrados, con mecanismos que eviten descenso brusco, complementados con calzas y adecuados a la carga.
- Herramientas accionadas por fuerza motriz con elementos cortantes o punzantes cubiertos o protegidos. Herramientas accionadas por gatillos sin posibilidad de accionamiento imprevisto. Herramientas neumáticas e hidráulicas con cierre automática al no ser presionadas y mangueras/conexiones firmes.

Máquinas para trabajar la madera

Personal capacitado en riesgos y uso de EPP

Máquinas y equipos dotados de protecciones, mecanismos de accionamiento al alcance y sistema de parada de emergencia accesible

Máquinas en lugares cerrados deben contar son aspiración forzada localizada

Reparación, limpieza o mantenimiento con máquina detenida y sistemas de seguridad colocados

Resguardos para sierras y elementos auxiliares para empuje de piezas de madera

Resguardos en máquina cepilladora

- Herramientas de accionamiento manual y mecánicas portátiles
- 198 Fallas o desperfectos debe ser informados para sacar la herramienta de servicio
- 199 Personal capacitado en riesgos y uso de EPP
- En ambientes con riesgos de explosiones e incendio, usar <u>herramientas aptas para ello</u>

 Que no provoquen chispa

Herramientas neumáticas

Suministro de aire comprimido acorde a Capítulo "Instalaciones sometidas a presión"

Herramientas de percusión con retenes que impidan despedida de troqueles o brocas

Sistema de acople rápido con seguros y mangueras con abrazaderas Velocidad de rotación de amoladoras y discos dentro de lo especificado

Herramientas eléctricas

• Herramientas, accesorios y sus cables de alimentación deben contar con condiciones dieléctricas y dispositivos de corte de alimentación automáticos.

Herramientas accionadas por explosivos

- Trabajos programados y con indicación de acciones, equipos, personal afectados y EPP.
- Verificación por parte del responsable de Higiene y Seguridad de equipos, herramientas, cartuchos y EPP.
- Capacitación del trabajadores en cuanto a las operaciones y precauciones.

PELIGROS DE LAS MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Mecánico

- · Causado por elementos móviles no resguardados
- · Ejemplo: cizallamiento, aplastamiento, enganche, arrastre, punzonamiento, abrasión.

Eléctrico

• Choque eléctrico por contacto directo con conductores sin protección, contacto indirecto con elemento en tensión, electrostática o fenómenos térmicos.

Térmico

- · Originado por superficies con temperaturas extremadamente calientes o frías.
- Produce quemaduras

Ruido

- Exposición continua al ruido; causa pérdida de audición, fatiga u otros trastornos
- · Puede invalidar señales acústicas

Vibraciones

• Producen trastornos musculares, neurológicos y vasculares

PELIGROS DE LAS MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Radiaciones

- · IONIZANTES: equipos de radiografía
- NO IONIZANTES: microondas, calentamiento por inducción, soldadura al arco eléctrico

Sustancias peligrosas y polvo

· Pueden desprenderse en el procesado de materiales

Defectos ergonómicos

• Trastornos físicos por posturas incorrectas o grandes esfuerzos

Incendio

• Quemaduras

Explosión

• En atmósferas con vapores y gases inflamables

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- · Eliminar o reducir peligros, riesgos y exposición de las personas a los mismos.
- Evitar aristas cortantes, ángulos agudos o partes salientes.
- Fabricar máquinas con zonas peligrosas poco accesibles, ruidos y vibraciones limitadas.
- · Utilizar tecnologías, métodos y fuentes de alimentación de energía seguras.
- · Tener en cuenta los principios ergonómicos.
- Sistemas de mando que eviten la puesta en marcha involuntaria o espontánea de la máquina al restablecerse la alimentación de energía.
- · Aumentar la fiabilidad de los componentes de las máquinas.
- · Mecanización o automatización de operaciones.
- · Disposición de los puntos de mantenimiento fuera de las zonas peligrosas.

EN GENERAL

- 1. Manejo, ajuste y reparación a cargo de personal experimentado
- 2. Procedimientos de trabajo seguros
- 3. Supervisores deben asegurar cumplimiento de políticas
- 4. Equipos deben respetar normas pertinentes
- 5. Nuevos equipos deben inspeccionarse y modificarse

PARA EL PRIMER USO

- 1. Capacitarse
- 2. Identificar posibles riesgos
- 3. Chequeo general de la máquina
- 4. Uso de EPP
- 5. Trabajar con precaución, atención y a conciencia

• EN PARTICULAR

EMPLEADOR



- Concientizar al personal sobre procedimientos de trabajo seguros
- Asegurar y controlar máquinas, equipos y herramientas
- Instalar sistemas de protección, resguardo y comandos de parada en máquinas
- Proveer de elementos de protección personal acordes al riesgo de la máquina
- Mantener las máquinas en buenas condiciones y mantenidas preventivamente
- Verificar correcta colocación de protecciones
- Correcta ubicación de cartelería preventiva
- Iluminación adecuada de zonas de peligro
- Asegurar instalación de máquinas en espacios adecuados
- Demarcar zonas de trabajo y de circulación

• EN PARTICULAR

TRABAJADOR



- Colaborar en el cuidado de máquinas, equipos y herramientas
- Verificar dispositivos de seguridad antes de comentar a operar máquinas
- Mantener partes del cuerpo a distancia prudencial de zonas móviles
- Utilizar los elementos de protección personal proporcionados
- Utilizar ropa de trabajo sin partes que puedan quedar enganchadas

• EN PARTICULAR

TRANSPORTE



- En cajas, bolsas o cinturones diseñados para ello
- No en bolsillos
- Deben quedar manos libres durante maniobras de ascenso o descenso.

ALMACENAMIENTO



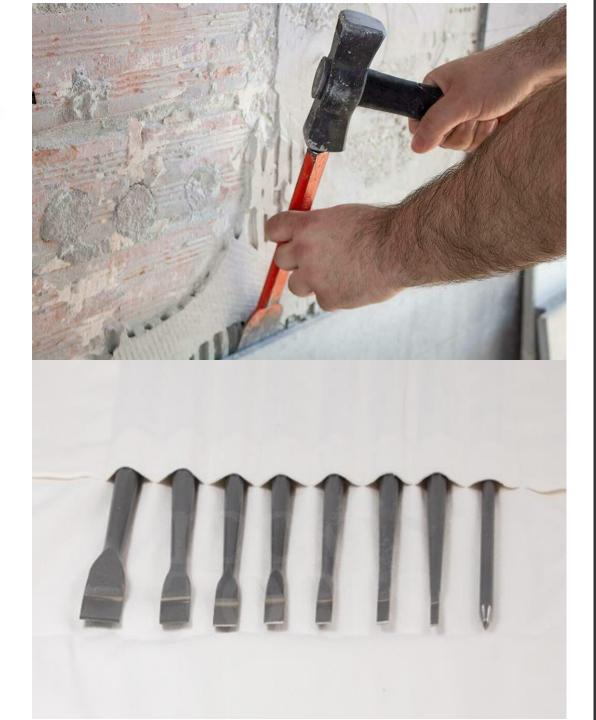
- Se debe destinar un espacio para el almacenamiento de herramientas con estantes adecuados u otros sistemas.
- Se deben retornar las herramientas al lugar de almacenamiento al finalizar la jornada.

HERRAMIENTAS DE MANO

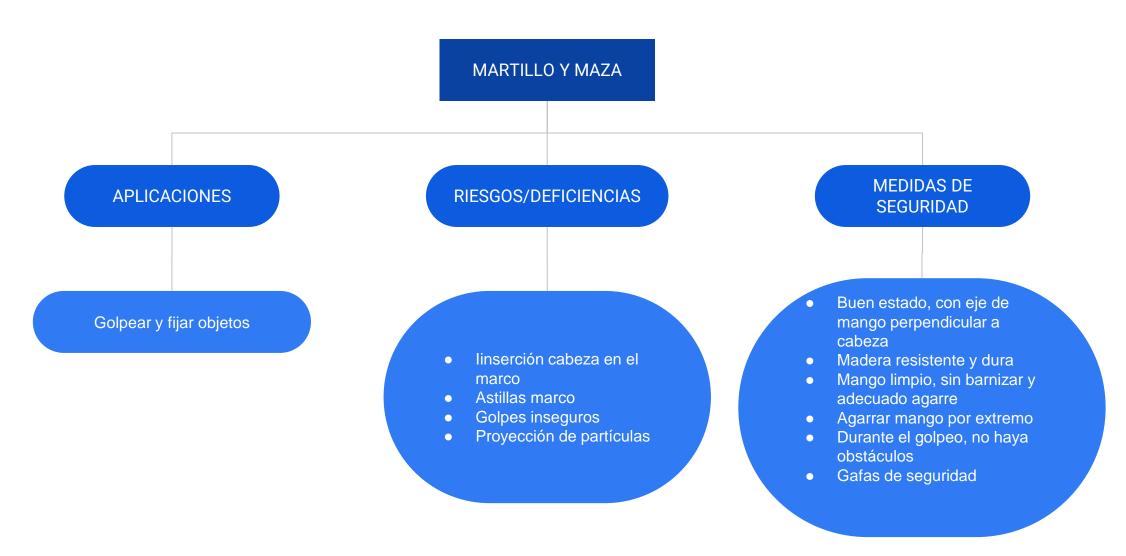






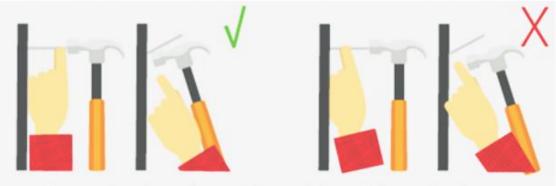


HERRAMIENTAS DE MANO



USO DEL MARTILLO





En caso de golpear clavos, éstos se deben sujetar por la cabeza y no por el extremo



Nunca debe utilizarse un martillo con el mango deteriorado o reforzado mediante cuerdas o alambres



HERRAMIENTAS DE MANO









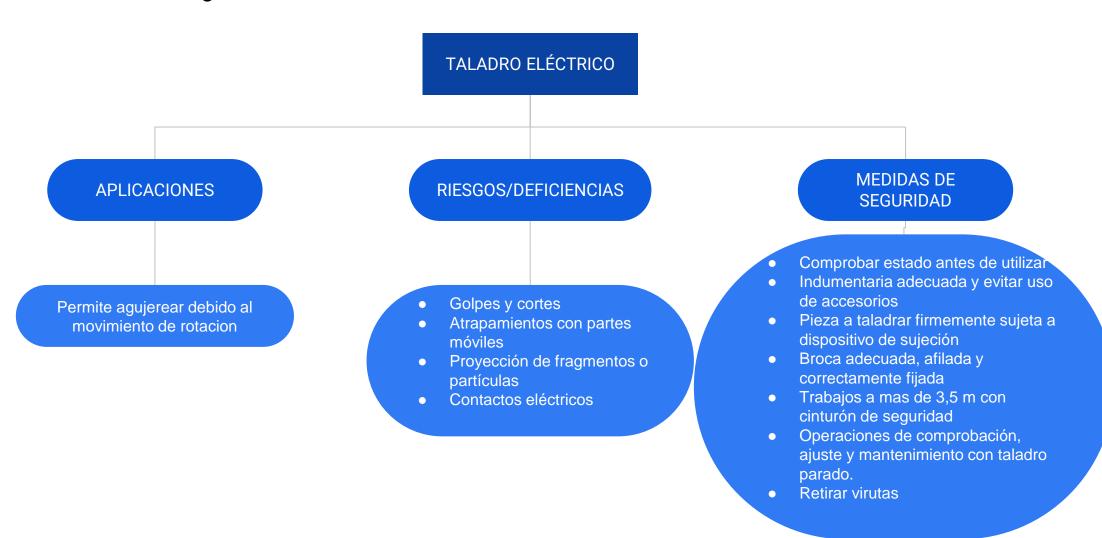
SIERRA CIRCULAR MEDIDAS DE **APLICACIONES RIESGOS/DEFICIENCIAS** SEGURIDAD Realizar cortes longitudinales o Provección de transversales para trabajos de partículas/polvo Comprobar estado del disco carpintería Conexión a tierra Descarga eléctrica Protección del disco durante Rotura del disco Cortes y amputaciones corte Extracción previa de clavos Golpes, abrasiones y Dispositivo de Seguridad de Parada en Alimentación antihumedad atrapamientos Seco: corriente eléctrica por el disco de No ubicar en lugares Ruido sierra que se modifica cuando hace encharcados contacto con partes del cuerpo humano, haciendo que un mecanismo retire el disco

de su posición.









































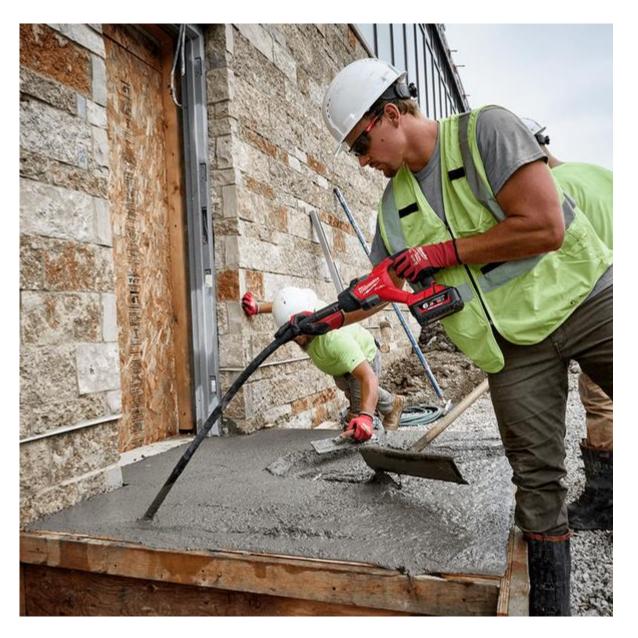




















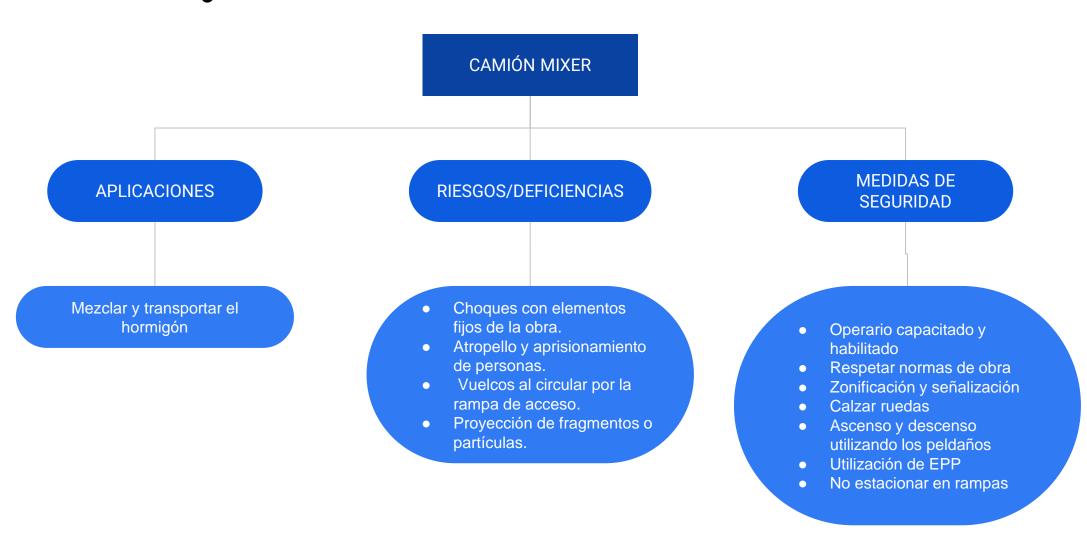


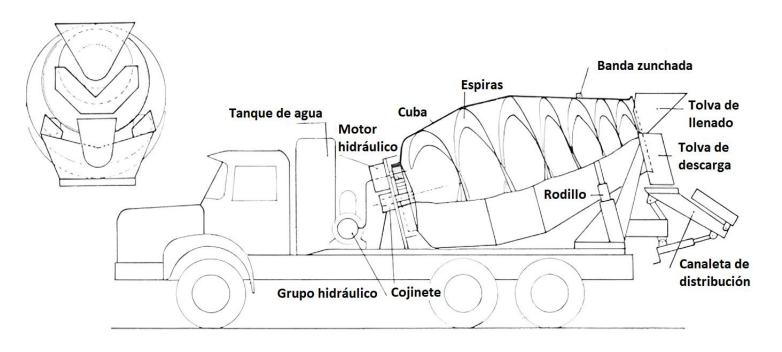
MARTILLO NEUMÁTICO MEDIDAS DE **RIESGOS/DEFICIENCIAS APLICACIONES** SEGURIDAD Manguera e aire comprimido lugar Atrapamientos por adecuado órganos en movimiento. Taladrar en terrenos de gran Cortar aire antes de desarme Proyección de dureza, pavimentos, H A, etc. No doblar manguera de aire partículas. Verificar fugas Proyección de aire Correcto mantenimiento comprimido por No apuntar a personas desenchufado de No apoyase sobre el martillo al manguera. utilizarlo Golpes en pies por Mantenerlo agarrado altura de caída del martillo. cintura o pecho Ruido, polvo y No palanquear vibraciones.













BOMBA HORMIGONERA MEDIDAS DE **APLICACIONES RIESGOS/DEFICIENCIAS** SEGURIDAD Vuelco por proximidad a cortes y taludes. Deslizamiento por planos inclinados. Personal calificado Vuelco por fallo mecánico Traslado de hormigón recién Correcto uso brazo de Proyecciones de objetos mezclado al lugar de trabajo elevación Golpes por objetos que vibran cuando Previo al uso, ruedas Atrapamientos. bloqueadas Contacto con la corriente eléctrica. Señalación y zonificación Interferencia del brazo con líneas eléctricas aéreas. Limpieza adecuada Rotura de la tubería No modificar mecanismos Rotura de la manguera. de protección eléctrica Caída de personas desde la máquina. Atrapamiento de persona entre la tolva y el camión hormigonera. Sobreesfuerzos.



















CONCLUSIÓN







